

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas De Representaciones y Comercializaciones "RECOMREP S.A."

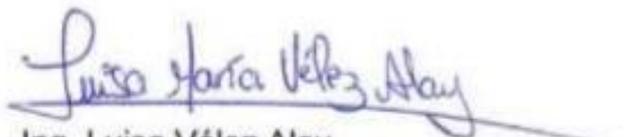
He examinado el Balance General de Representaciones y comercializaciones RECOMREP S.A., al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes Estados de Resultado. Estos Estados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros basados en mi examen.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas establecidas en la Ley de Compañías de Ecuador. Estas normas requieren que obtengamos certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Incluye el examen, basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. También la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración: Así como una presentación general de los Estados Financieros. Considero que mi examen provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión los Estados Financieros arriba indicados presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la posición Financiera de Representaciones y comercializaciones RECOMREP S.A., al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo en cuanto puedo informar y decir en honor a la verdad, y es lo que me consta y puedo dar fe, si el caso lo amerita

Muy atentamente,


Ing. Luisa Vélez Alay
Contadora